

## **AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**

La Administración municipal de Caldas Antioquia, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017, invita única y exclusivamente a las entidades sin ánimo de lucro, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no se encuentren incursas en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, a ofrecer participación de recursos a través de un convenio de asociación, con base a los siguientes términos:

## A. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Convenio de Asociación para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la atención integral de los adultos mayores en situación de abandono e indigencia del Municipio de Caldas Antioquia.

#### B. ALCANCE:

El Convenio realizará acciones para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la atención integral a quince (15) adultos mayores en situación de abandono e indigencia del Municipio de Caldas (Antioquia).

#### C. PRESUPUESTO OFICIAL:

VALOR TOTAL: Se estima que el valor de la ejecución del convenio asciende a la suma de Cuatrocientos sesenta y tres millones quinientos mil pesos (\$463.500.000) determinados así:

APORTE MUNICIPIO: Trescientos veinticuatro millones cuatrocientos cincuenta mil pesos (\$324.450.000).

APORTE ASOCIADO: Ciento treinta y nueve millones cincuenta mil pesos (\$139.050.000)

FORMA DE PAGO: El Municipio de Caldas (Antioquia) desembolsara al Asociado el valor del presente convenio mediante pagos parciales, previa presentación de la cuenta de cobro o factura (según su régimen tributario) debidamente legalizada y recibo de satisfacción por parte del supervisor. Todos los pagos estarán sujetos a la entrega de productos e informes de ejecución.

#### D. CLASIFICACION UNSPSC

CLASIFICACIÓN UNSPSC				
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
94000000	94130000	94131600	94131607	Organizaciones de asistencia a los adultos mayores

## E. PLAZO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO:

Diez (10) meses y nueve (9) días hasta el 31 de diciembre de 2024, Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.



# AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

#### F. CAPACIDAD JURIDICA:

El objeto estatutario de la entidad sin ánimo de lucro le debe permitir a esta desarrollar el objeto del Proceso de Contratación que adelantará la Entidad Estatal.

Los administradores y miembros de junta u órgano colegiado no deben estar en una situación de conflicto de interés con el cumplimiento de sus funciones y el objeto del contrato y ni estar inhabilitados para contratar con el Estado.

Si hay algún interesado, puede enviar su manifestación de interés al correo electrónico salud@caldasantioquia.gov.co durante un (1) día hábil después de publicado este aviso.

FECHA LIMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA: 20 de febrero de 2024 hasta las 04:00 p.m.

Para constancia firman,

Secretario de Salud (E)

Rol Técnico

SARA CADAVID RESTREPO Profesional Universitaria

Rol Jurídico